



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

La cumbre chiquita

• El dinero de los mexicanos tiene como destino prioritario atender sus necesidades.

Algo es ya seguro, ningún otro titular del Ejecutivo federal ha violado tanto ni tantas veces de manera tan grave la Constitución, como **López**. En el pasado vimos cómo algunos presidentes vulneraron el mandato constitucional, pero nunca alguien que lo hiciera de manera reiterada, pertinaz e impune. El cinismo con el que el partido en el poder ha dejado atrás la democracia es lacerante. Vimos una autocracia que repite un pasado que no se cansa de criticar, prometiendo un futuro que no da trazas de poder alcanzar.

El artículo 31, fracción IV de la Constitución dice que los mexicanos estamos obligados a pagar contribuciones para sufragar los gastos de la Federación, en tanto que el propio ordenamiento conmina al Ejecutivo federal a gastar el dinero público sólo en los rubros que se establecen en el presupuesto. Sin embargo, el Presidente mete la mano en las arcas públicas para derrocharlo en lo que le viene en gana. No conoce límites, ordena que se hagan erogaciones con cargo a la caja oficial, sin importar si existe partida que lo permita.

Durante cinco años el presupuesto ha sido violentado a más no poder, se reasignan, transfieren y desvían recursos sin recato alguno, no se paga lo que se debe, para poder cubrir las facturas que atienden las ocurrencias que se anuncian desde el púlpito mañanero. Ya ni se ocupan de justificar los más absurdos gastos. A paso y medida que **López** va por el país haciendo campaña, establece proyectos que están por encima de lo aprobado en aquel recinto que, alguna vez, fuera la Cámara de Diputados.

Jamás había ocurrido que la SHCP no pudiera dar cuenta de lo gastado, enlenzándolo razonablemente con las partidas y subpartidas aprobadas. Es cierto, en muchas ocasiones los de antes hacían malabares con las inconstitucionales facultades que se dieron en la legislación secundaria, pero, los abusos y excesos, eran la excepción y no la regla.

De la relajación soportada en los resultados comiciales, se pasó a un absoluto desprecio por las normas, límites y restricciones que marcan las disposiciones que disciplinan el gasto. Ni siquiera en el gobierno saben qué tanto se incumplió el mandato parlamentario este sexenio, ya que se han entregado a una aprobación a ciegas de la cuenta pública.

Sin embargo, es fácil encontrar acciones que no pudieron ser previstas o anticipadas en el presupuesto aprobado, dado que se trata de caprichos que surgieron al calor de las preguntas que cada mañana le hace el cómodo equipo de incondicionales que se hacen pasar por representantes de medios. Para el cacique no existe llenadera, promete, ofrece y baladronea, a diestra y siniestra, usando el erario federal como si fuera propio, y como si éste existiera para hacerlo lucir bien.

Uno de esos gastos es el que ha venido haciendo para promover su imagen en otros países, o peor, para pagar inconfesados favores recibidos por sus camaradas dictadores. Ésos, no son gastos públicos de la Federación.

El dinero de los mexicanos tiene como destino prioritario atender sus necesidades, por lo que no tiene que ir a buscar pobres a otro lugar ni mucho menos cubrir carencias que aquí abundan.

Con el muy criticable y cómplice silencio de la Auditoría Superior de la Federación se ha venido dilapidando, desviando y derrochando dinero que es ajeno, ya que no le pertenece al tabasqueño ni a su partido. Eso incluye el petróleo y otros activos financieros que se han ido por el caño del no me vengas con que la ley es la ley.

Reunirse con los gobernantes que no han sabido cumplir a su gente de nada sirve. Nada les puede aportar quien vive del subsidio que aportan los mexicanos expulsados por una economía ineficiente. Lo suyo, es aumentar y fomentar la migración ilegal, ya que ella lo rescata mes a mes.

No conoce límites, ordena que se hagan erogaciones con cargo a la caja oficial, sin importar si existe partida que lo permita.